

EXTRACTO

Derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

Mat: Santa Mare Ltda RUT 76.337.283-9, en cuya representación Ricardo Rojas Rojas RUT 10.844.308-5, solicitan a usted, la constitución de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, (riego) permanente y continuo por un caudal de 10lts/seg, y un volumen anual de 315.360 metros cúbicos a extraer por elevación mecánica desde un pozo profundo ubicado en las coordenadas en UTM Norte 6.155.422 y Este 288.034, Huso 19, Datum WGS 84, ubicado en la localidad de Lima, comuna de Chépica provincia de Colchagua,

Se solicita un área de protección definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

